HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
30 JUN 2008
NOTA Nº 311
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 351/08 LETRA C
01 JUL 2008
ENTRADA / SALIDA

Nº 1879/08
30 de Junio de 2008.-

ORDENANZA

VISTO:

El notable crecimiento demográfico de Rada Tilly y las facultades que confiere la ley de Corporaciones Municipales Nº 3098; y

CONSIDERANDO:

Que la como consecuencia de lo expresado en el Visto, la matricula de la Escuela de Nivel Inicial Nº 407 de nuestra localidad ha sufrido un importante incremento.

Que las instalaciones de dicho establecimiento educativo resultan insuficientes para cubrir la demanda de los niños en las distintas edades.

Que esta Corporación Municipal ha apoyado a la educación en todos los niveles y particularmente al Nivel Inicial, facilitando instalaciones y cubriendo cargos docentes para el Jardín de Infantes.

Que es obligación de quienes gobiernan prever el crecimiento y dar respuesta a futuras demandas del servicio educativo.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art. 1º) Reservar una fracción de tierra a determinar por el Departamento Ejecutivo Municipal, con destino a la futura construcción de una Escuela de Nivel Inicial para nuestra localidad.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA TREINTA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.

PAULA MALDONADO
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut